



Al Dr. Héctor Fix-Fierro (1961-2020),

Al amigo y maestro que se adelantó en el camino,

Al jurista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, con obra de difusión internacional y multidisciplinaria de Derecho Constitucional y Sociología Jurídica e impulsor de reformas constitucionales en materia de Derecho Penal y Derechos Humanos.

Quien realizó la reordenación y consolidación de los textos constitucionales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los Estados de Colima y Tabasco.

Conocí al Dr. Héctor Fix-Fierro en la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México donde compartimos diversas clases, entre las que se encuentran Ciencia Política con Luis Javier Garrido, y Derecho Romano con Floris Margadant. Fix-Fierro fue un ávido lector y maestro del lenguaje, quien desde su juventud daba luces de los grandes aportes que haría a la ciencia jurídica. Para esa época de noches de estudio y un prematuro aprendizaje del Derecho, antes de terminar la licenciatura ya había traducido el libro *Juristische Methodenlehre* de Reinhold Zippelius (Teoría General del Estado, UNAM, 1985) del alemán al español. La vida y el destino mismo nos permitió colaborar juntos durante ocho años en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en el que años después fungiría como director del mismo, donde forjó su carrera académica y profesional con gran esmero. El doctor Fix-Fierro gustaba de la música clásica la cual junto a su formación se entrelazarían en un compás de partituras y el lápiz que se plasmaría en su gran obra jurídica.

Su obra jurídica es amplia: seis libros de autoría única; seis más en coautoría; veintisiete libros como coordinador y/o editor; diecisiete estudios legislativos y jurisprudenciales, y aproximadamente sesenta y ocho artículos y capítulos en libros editados en nuestro país o en el extranjero. Realizó catorce traducciones del alemán, inglés, italiano y portugués al español. Entre sus obras son: *Manual de Sociología del Derecho* (FCE, 2018); *Los derechos políticos de los mexicanos* (1ª ed. TEPJF, 2005; 2ª ed. UNAM, 2006); *Tribunales, justicia y eficiencia. Estudio sociojurídico sobre la racionalidad económica en la función judicial* (México, UNAM, 2006); *Courts, Justice and Efficiency; A Socio-Legal Study of Economic Rationality in Adjudication* (2003); *"The Impact of Globalization on the Reform of the State and the Law in Latin America"* (1997); *"La reforma judicial en México: ¿de dónde viene? ¿Hacia dónde va?"* (2003); *"¡Tan cerca, tan lejos!"*.

Su legado estará por siempre y el recuerdo del distinguido doctor Fix-Fierro permanecerá en nuestros corazones.

Dr. Alfredo Islas Colín  
Investigador Nacional, SNI III  
Profesor investigador de la  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco